

Esta comisión se enfoca en las distintas iniciativas regulatorias que involucran directa o indirectamente a la minería en materias relacionadas con el cuidado y la protección ambiental.



25 propuestas modernizadoras acordadas en el marco de la Comisión Presidencial para la modernización del SEIA.

En el CM se revisó el proyecto de ley que regula el

TRANSPORTE,
descarga y acopio de concentrado de minerales.

La comisión de Medio Ambiente se enfoca en las distintas iniciativas regulatorias que involucran directa o indirectamente a la minería en materias relacionadas con el cuidado y la protección ambiental. En esta labor, la comisión busca impulsar la participación proactiva y transparente de la industria en los procesos de discusión y elaboración de estas normas. Durante los últimos dos años el trabajo ha estado centrado en la Comisión Asesora Presidencial para la Revisión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), la cual contó con una importante participación del CM y de los miembros de la comisión de Medio Ambiente en las distintas mesas técnicas. En el 2016 se hizo entrega a la Presidenta de la República de un documento con 25 propuestas modernizadoras acordadas en el marco de la Comisión Presidencial.

En el CM se revisó el proyecto de ley que regula el Transporte, descarga y acopio de concentrado de minerales, y se analizaron las conclusiones de la comisión investigadora sobre contaminación en Antofagasta. Además se realizó un análisis de las buenas prácticas socio-ambientales sobre esta materia.

Otros temas analizados internamente en esta comisión fueron: el proyecto de ley que Crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas, siendo nuestras observaciones presentadas en el Congreso; el Reglamento de Entidades Técnicas de Fiscalización y de Certificación Ambiental, del cual se plantearon inquietudes y propuestas de solución en una mesa técnica con la SMA y con autoridades; se siguió de cerca la normativa internacional, en específico, la implementación del Convenio de Minamata sobre Mercurio y la regulación de la Organización Marítima Internacional (OMI); se hicieron observaciones al Reglamento de Sustancias peligrosas; se hizo seguimiento a la implementación de la figura de Zonas de interés científico para efectos mineros; se elaboró una minuta desde el punto de vista de la productividad y la modernización del Estado sobre la Reportabilidad legal derivada de compromisos ambientales y sectoriales; y se realizaron observaciones públicas al proceso y conclusiones del estudio sobre Evaluación de Desempeño Ambiental de Chile de la OCDE.

MESAS CON TERCEROS

- Participación en la Comisión Asesora Presidencial para la Revisión del Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).
- Participación en el Grupo de Exploraciones Sustentables (GES) junto a Sonami donde se vio la implementación de la nueva ley de tramitación digital y el borrador de reglamento de información geológica básica.
- Comisión de Desarrollo Sustentable de la CPC donde se analizaron diversas iniciativas legales en conjunto con otros sectores productivos.
- Participación en el trabajo sobre el Principio 10, relativo al acceso de información, participación y justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe, que lidera el Ministerio de Medio Ambiente.



PRINCIPALES REUNIONES CON AUTORIDADES



El Ministro de Medio Ambiente, Pablo Badenier, asistió a la reunión de Directorio del Consejo Minero para comentar los alcances de la gestión del gobierno en esta materia, además de conversar sobre la agenda legislativa y el trabajo que se realizó en torno a la modificación del SEIA.

- El Subsecretario de Medio Ambiente, Marcelo Mena visitó las oficinas del Consejo Minero para presentar la Evaluación de Desempeño Ambiental (EDA) de Chile, realizada por la OCDE.
- El Superintendente de Medio Ambiente, Cristián Franz, se reunió con la comisión para aclarar diversos temas en materia de fiscalización.
- Un equipo de la Superintendencia del Medio Ambiente (SMA), conformado por profesionales de la Fiscalía y la División de Fiscalización, realizó un taller para dar a conocer los nuevos cambios que trae el sistema de fiscalización.

